

1:40pm
E42

Cuernavaca, Mor., a 30 de abril de 2026.
OFICIO NÚM. ESAF/261/2026.
ASUNTO: Primer Informe Semestral 2026.

CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS
LVI LEGISLATURA 2024 - 2027

RECIBIDO
0354
04 MAY 2026
2:20
COMISIÓN DE HACIENDA
PRESUPUESTO Y
CUENTA PÚBLICA

DIPUTADO ISAAC PIMENTEL MEJÍA.
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE
LA LVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL
ESTADO DE MORELOS.
P R E S E N T E.

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo, por este conducto me dirijo a Usted de la manera más atenta, para enviarle en formato impreso el **Primer Informe Semestral de 2026.**

La presente información está integrada por cada una de las Auditorías Especiales que llevan a cabo las revisiones y la Dirección General Jurídica, en el orden siguiente:

- I. Auditoría Especial de la Hacienda Pública Estatal.
- II. Auditoría Especial de la Hacienda Pública Municipal.
- III. Auditoría Especial de Organismos Públicos "A".
- IV. Auditoría Especial de Organismos Públicos "B".
- V. Dirección General Jurídica.

En cumplimiento al artículo 43 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Morelos.

Sin otro particular, me despido de Usted y le agradezco su atención.

Guerra de Morelos 24/20
CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS
LVI LEGISLATURA 2024 - 2027

RECIBIDO
04 MAY 2026

ATENTAMENTE



ENTIDAD SUPERIOR DE
AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN
RECIBIDO
06 MAY 2026
SECRETARÍA TÉCNICA
FOLIO: 166 HORA: 1:45

MTRO. JOSÉ BLAS CUEVAS DÍAZ.
AUDITOR GENERAL DE LA ENTIDAD SUPERIOR
DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.

C.C.P. Diputada Andrea Valentina Guadalupe Gordillo Vega, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública de la LVI Legislatura del Congreso del Estado de Morelos.
C.C.P. Mtra. Jeniffer Pulgarín Martínez, Titular del Consejo de Vigilancia de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos.
C.C.P. Mtra. Juana López Acosta, Secretaria Técnica de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos.
Archivo.

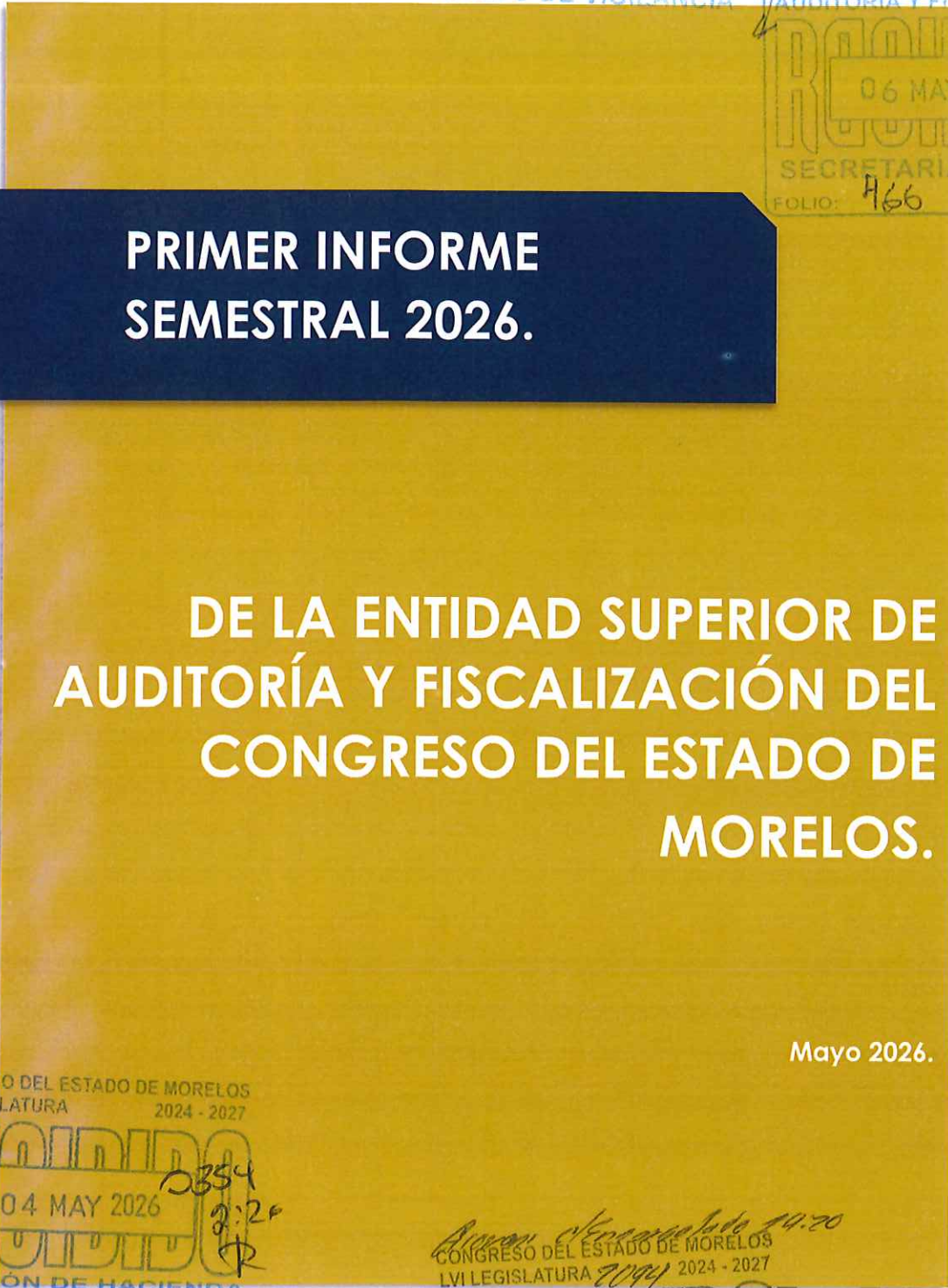


CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS
LVI LEGISLATURA 2024 - 2027
RECIBIDO
06 ABR 2026
1:46 PM F92
CONSEJO DE VIGILANCIA



ENTIDAD SUPERIOR DE
AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN
RECIBIDO
06 MAY 2026
SECRETARÍA TÉCNICA
FOLIO: 966 HORA: 1:45

PRIMER INFORME SEMESTRAL 2026.



DE LA ENTIDAD SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.

Mayo 2026.

CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS
LVI LEGISLATURA 2024 - 2027

RECIBIDO
04 MAY 2026
COMISIÓN DE HACIENDA
PRESUPUESTO Y
CUENTA PÚBLICA

Acuerdo de Mesa Directiva 14.20
CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS
LVI LEGISLATURA 2024 - 2027

RECIBIDO
04 MAY 2026
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA



CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	3
MARCO JURÍDICO.	4
ALCANCE.....	5
AUDITORÍA ESPECIAL DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL.	7
AUDITORÍA ESPECIAL DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.....	9
AUDITORÍA ESPECIAL DE ORGANISMOS PÚBLICOS "A"	15
AUDITORÍA ESPECIAL DE ORGANISMOS PÚBLICOS "B"	17
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA.....	19
CONCLUSIONES.....	23





PRESENTACIÓN.

De conformidad con lo previsto en los artículos 32 párrafo primero y 84 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, en concordancia con lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Morelos, se presenta ante este Poder Legislativo del Estado de Morelos, el Primer Informe Semestral 2026, en el cual se muestra el avance de la revisión de la Cuenta Pública del año 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025, a través de los titulares de las Auditorías Especiales y de la Dirección General Jurídica.

El presente informe contiene los datos al cierre del primer trimestre del año 2026 de las auditorías programadas en el Plan Anual de Auditorías (PAA), para la revisión de la cuenta pública, las Auditorías Especiales y el trámite que guardan las acciones, con motivo del análisis y evaluación de la documentación presentada por los Entes Públicos auditados.





MARCO JURÍDICO.

Los ordenamientos jurídicos que fundan y motivan el presente informe son los siguientes:

- I. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos;
- II. Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Morelos, y
- III. Reglamento de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Morelos.

Por otro lado, conforme lo previsto por el artículo 19 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Morelos, la Fiscalización de la Cuenta Pública tiene por objeto:

- I. Evaluar los resultados de la Gestión Financiera.
- II. Verificar el cumplimiento de los objetivos contenidos en los Programas.
- III. Promover las acciones o denuncias correspondientes para la imposición de las sanciones administrativas y penales por las faltas graves que se adviertan derivado de sus Auditorías e Investigaciones, así como dar vista a las autoridades competentes cuando detecte la comisión de faltas administrativas no graves para que continúen la investigación respectiva y promuevan la imposición de las sanciones que procedan.
- IV. Las demás que formen parte de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública o de la revisión del cumplimiento de los objetivos de los Programas.





ALCANCE

De conformidad con lo previsto en el artículo 3 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Morelos, la fiscalización de la Cuenta Pública está a cargo de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos, se llevará a cabo conforme a los principios de legalidad, transparencia, definitividad, imparcialidad, confiabilidad y publicidad de la información.

De igual manera, el artículo 87 fracción V de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Morelos, establece que el Auditor General será auxiliado por Auditores Especiales, para revisión de la Cuenta Pública que presenten las Entidades Fiscalizadas, por lo que dicha atribución será ejercida a través de las siguientes áreas operativas:

- a) Auditoría Especial de la Hacienda Pública Estatal;
- b) Auditoría Especial de la Hacienda Pública Municipal;
- c) Auditoría Especial de Organismos Públicos "A"; y
- d) Auditoría Especial de Organismos Públicos "B".

De la misma forma, el artículo 88 fracción X de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Morelos, previene que la Dirección General Jurídica tiene que llevar a cabo conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas y a través del área correspondiente, los procedimientos de fincamiento de responsabilidad administrativa en que hayan incurrido los servidores públicos, así como determinar e imponer las sanciones administrativas a que se hayan hecho acreedores.



En mérito de lo anterior, se presenta ante la LVI Legislatura del Congreso del Estado de Morelos, el Primer Informe Semestral 2026, con la finalidad de hacer de conocimiento la continuidad de los trabajos de fiscalización y las acciones implementadas por la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos, a través de los titulares de las Auditorías Especiales y de la Dirección General Jurídica en el ámbito de su competencia respectivamente.



AUDITORÍA ESPECIAL DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL.

ESTADO PROCESAL DE LAS AUDITORÍAS

NO	CUENTA PÚBLICA	NÚMERO DE AUDITORÍA	NOMBRE DEL ENTE	ETAPA	AVANCE
1	2022	A01-22-AEHPE-PJ/TSJ	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	I R	100 %
2	2023	A01-23-AEHPE-PE/SE	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	INTEGRACION DEL I R	85 %
3	2023	A03-23-AEHPE-PE/SA	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	INTEGRACION DEL I R	80 %
4	2023	A04-23-AEHPE-PE/CES	COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	P	90 %
5	2023	A06-23-AEHPE-PE/SH	SECRETARÍA DE HACIENDA	INTEGRACION DEL I R	90 %
6	2023	A01-23-AEHPE-PJ	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	P F	35 %
7	2024	A03-24-AEHPE-PE/SDS	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	P F	35 %
8	2024	A01-24-AEHPE-PE/CES	COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	P F	35 %
9	2024	A04-24-AEHPE-PE/SMT	SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE	P F	35 %
10	2024	A05-24-AEHPE-PE/OP	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	P F	35 %
11	2024	A07-24-AEHPE-PL	CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS	P F	35 %



AUDITORÍAS ESPECIALES

NO	CUENTA PÚBLICA	NÚMERO DE AUDITORÍA	NOMBRE DEL ENTE	ETAPA	AVANCE
1	2019	AE25-19-AEHPE-PE/SMT	COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE	P F	20 %
2	2020	AE25-20-AEHPE-PE/SMT	COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE	P F	20 %
3	2021	AE25-21-AEHPE-PE/SMT	COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE	P F	20 %
4	2022	AE25-22-AEHPE-PE/SMT	COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE	P F	20 %
5	2023	AE25-23-AEHPE-PE/SMT	COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE	P F	20 %
6	2022	AE24-22-AEHPE-PJ/TSJ	FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS	P	80 %
7	2023	AE24-23-AEHPE-PJ/TSJ	FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS	P F	35 %
8	2024	AE24-24-AEHPE-PJ/TSJ	FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS	P F	15 %

NOTAS:

P F: PROCESO DE FISCALIZACIÓN

I F: INFORME DE RESULTADOS

R F: REPORTE FINAL

P: PRONUNCIAMIENTO



AUDITORÍA ESPECIAL DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

ESTADO PROCESAL DE LAS AUDITORÍAS

NO	CUENTA PÚBLICA	NÚMERO DE AUDITORÍA	NOMBRE DEL ENTE	ETAPA	AVANCE
1	2021	A17-21-AEHPM-MIAC	MIACATLÁN	P	80%
2	2022	A016-22-AEHPM-MAZA	MAZATEPEC	R F	100%
3	2022	A025-22-AEHPM-TTLA	TETELA DEL VOLCÁN	P	80%
4	2022	A026-22-AEHPM-TLALN	TLALNEPANTLA	R F	100%
5	2022	A032-22-AEHPM-XOXO	XOXOCOTLA	P	80%
6	2023	A03-23-AEHPM-AXOC	AXOCHIAPAN	R F	100%
7	2023	A07-23-AEHPM-CUAU	CUAUTLA	P	70%
8	2023	A08-23-AEHPM-CUER	CUERNAVACA	P	80%
9	2023	A09-23-AEHPM-EMZA	EMILIANO ZAPATA	P	80%
10	2023	A12-23-AEHPM-JANT	JANTTELCO	P	75%
11	2023	A14-23-AEHPM-JOJU	JOJUTLA	P	75%
12	2023	A15-23-AEHPM-JONA	JONACATEPEC DE LEANDRO VALLE	P	75%
13	2023	A16-23-AEHPM-MAZA	MAZATEPEC	P	75%



NO	CUENTA PÚBLICA	NÚMERO DE AUDITORÍA	NOMBRE DEL ENTE	ETAPA	AVANCE
14	2023	A19-23-AEHPM-PUEN	PUENTE DE IXTLA	R F	100%
15	2023	A20-23-AEHPM-TEMI	TEMIXCO	R F	100%
16	2023	A21-23-AEHPM-TEMO	TEMOAC	R F	100%
17	2023	A24-23-AEHPM-TTCA	TETECALA	P	80%
18	2023	A25-23-AEHPM-TTLA	TETELA DEL VOLCÁN	R F	100%
19	2023	A26-23-AEHPM-TLALN	TLALNEPANTLA	P	75%
20	2023	A27-23-AEHPM-TLALT	TLALTIZAPÁN DE ZAPATA	R F	100%
21	2023	A29-23-AEHPM-TLAY	TLAYACAPAN	R F	100%
22	2023	A32-23-AEHPM-XOXO	XOXOCOTLA	P	75%
23	2023	A33-23-AEHPM-YAUT	YAUTEPEC	P	80%
24	2023	A35-23-AEHPM-ZACA	ZACATEPEC	R F	100%
25	2023	A36-23-AEHPM-ZACU	ZACUALPAN DE AMILPAS	P	75%
26	2024	A01-24-AEHPM-AMAC	AMACUZAC	INTEGRACION DEL I R	60%
27	2024	A02-24-AEHPM-ATLA	ATLATLAHUCAN	P F	20%
28	2024	A03-24-AEHPM-AXOC	AXOCHIAPAN	P F	40%
29	2024	A04-24-AEHPM-AYAL	AYALA	P F	40%
30	2024	A05-24-AEHPM-COATE	COATETELCO	P F	40%
31	2024	A06-24-AEHPM-COAT	COATLÁN DEL RÍO	INTEGRACION DEL I R	60%



NO	CUENTA PÚBLICA	NÚMERO DE AUDITORÍA	NOMBRE DEL ENTE	ETAPA	AVANCE
32	2024	A07-24-AEHPM-CUAU	CUAUTLA	P F	20%
33	2024	A08-24-AEHPM-CUER	CUERNAVACA	INTEGRACION DEL I R	60%
34	2024	A09-24-AEHPM-EMZA	EMILIANO ZAPATA	P F	40%
35	2024	A10-24-AEHPM-HUEYA	HUEYAPAN	INTEGRACION DEL I R	60%
36	2024	A11-24-AEHPM-HUIT	HUITZILAC	P F	20%
37	2024	A12-24-AEHPM-JANT	JANTETELCO	P F	20%
38	2024	A13-24-AEHPM-JIUT	JIUTEPEC	P F	40%
39	2024	A14-24-AEHPM-JOJU	JOJUTLA	P F	20%
40	2024	A15-24-AEHPM-JONA	JONACATEPEC DE LEANDRO VALLE	P F	20%
41	2024	A16-24-AEHPM-MAZA	MAZATEPEC	INTEGRACION DEL I R	40%
42	2024	A17-24-AEHPM-MIAC	MIACATLÁN	INTEGRACION DEL I R	60%
43	2024	A18-24-AEHPM-OCUI	OCUITUCO	P F	20%
44	2024	A19-24-AEHPM-PUEN	PUENTE DE IXTLA	INTEGRACION DEL I R	60%
45	2024	A20-24-AEHPM-TEMI	TEMIXCO	INTEGRACION DEL I R	60%
46	2024	A21-24-AEHPM-TEMO	TEMOAC	P F	20%
47	2024	A22-24-AEHPM-TEPA	TEPALCINGO	P F	20%
48	2024	A23-24-AEHPM-TEPO	TEPOZTLÁN	P F	20%
49	2024	A24-24-AEHPM-TTCA	TETECALA	P F	40%



NO	CUENTA PÚBLICA	NÚMERO DE AUDITORÍA	NOMBRE DEL ENTE	ETAPA	AVANCE
50	2024	A25-24-AEHPM-TTLA	TETELA DEL VOLCÁN	P F	20%
51	2024	A26-24-AEHPM-TLALN	TLALNEPANTLA	P F	20%
52	2024	A27-24-AEHPM-TLALT	TLALTIZAPÁN DE ZAPATA	P F	20%
53	2024	A28-24-AEHPM-TLAQ	TLAQUILTENANGO	P F	20%
54	2024	A29-24-AEHPM-TLAY	TLAYACAPAN	P F	40%
55	2024	A30-24-AEHPM-TOTO	TOTOLAPAN	P F	40%
56	2024	A31-24-AEHPM-XOCHI	XOCHITEPEC	P F	20%
57	2024	A32-24-AEHPM-XOXO	XOXOCOTLA	P F	20%
58	2024	A33-24-AEHPM-YAUT	YAUTEPEC	INTEGRACION DEL I R	60%
59	2024	A34-24-AEHPM-YECA	YECAPIXTLA	P F	40%
60	2024	A35-24-AEHPM-ZACA	ZACATEPEC	P F	40%
61	2024	A36-24-AEHPM-ZACU	ZACUALPAN DE AMILPAS	P F	20%
62	2025	A01-25-AEHPM-AMAC	AMACUZAC	APERTURA	5%
63	2025	A02-24-AEHPM-ATLA	ATLATLAHUCAN	APERTURA	5%
64	2025	A03-24-AEHPM-AXOC	AXOCHIAPAN	APERTURA	5%
65	2025	A04-24-AEHPM-AYAL	AYALA	APERTURA	5%
66	2025	A05-24-AEHPM-COATE	COATETELCO	APERTURA	5%
67	2025	A06-24-AEHPM-COAT	COATLÁN DEL RÍO	APERTURA	5%



NO	CUENTA PÚBLICA	NÚMERO DE AUDITORÍA	NOMBRE DEL ENTE	ETAPA	AVANCE
68	2025	A07-24-AEHPM-CUAU	CUAUTLA	APERTURA	5%
69	2025	A08-24-AEHPM-CUER	CUERNAVACA	APERTURA	5%
70	2025	A09-24-AEHPM-EMZA	EMILIANO ZAPATA	APERTURA	5%
71	2025	A10-24-AEHPM-HUEYA	HUEYAPAN	APERTURA	5%
72	2025	A11-24-AEHPM-HUIT	HUITZILAC	APERTURA	5%
73	2025	A12-24-AEHPM-JANT	JANTETELCO	APERTURA	5%
74	2025	A13-24-AEHPM-JIUT	JIUTEPEC	APERTURA	5%
75	2025	A14-24-AEHPM-JOJU	JOJUTLA	APERTURA	5%
76	2025	A15-24-AEHPM-JONA	JONACATEPEC DE LEANDRO VALLE	APERTURA	5%
77	2025	A16-24-AEHPM-MAZA	MAZATEPEC	APERTURA	5%
78	2025	A17-24-AEHPM-MIAC	MIACATLÁN	APERTURA	5%
79	2025	A18-24-AEHPM-OCUI	OCUITUCO	APERTURA	5%
80	2025	A19-24-AEHPM-PUEN	PUENTE DE IXTLA	APERTURA	5%
81	2025	A20-24-AEHPM-TEMI	TEMIXCO	APERTURA	5%
82	2025	A21-24-AEHPM-TEMO	TEMOAC	APERTURA	5%
83	2025	A22-24-AEHPM-TEPA	TEPALCINGO	APERTURA	5%
84	2025	A23-24-AEHPM-TEPO	TEPOZTLÁN	APERTURA	5%
85	2025	A24-24-AEHPM-TTCA	TETECALA	APERTURA	5%



NO	CUENTA PÚBLICA	NÚMERO DE AUDITORÍA	NOMBRE DEL ENTE	ETAPA	AVANCE
86	2025	A25-24-AEHPM-TTLA	TETELA DEL VOLCÁN	APERTURA	5%
87	2025	A26-24-AEHPM-TLALN	TLALNEPANTLA	APERTURA	5%
88	2025	A27-24-AEHPM-TLALT	TLALTIZAPÁN DE ZAPATA	APERTURA	5%
89	2025	A28-24-AEHPM-TLAQ	TLAQUILTENANGO	APERTURA	5%
90	2025	A29-24-AEHPM-TLAY	TLAYACAPAN	APERTURA	5%
91	2025	A30-24-AEHPM-TOTO	TOTOLAPAN	APERTURA	5%
92	2025	A31-24-AEHPM-XOCHI	XOCHITEPEC	APERTURA	5%
93	2025	A32-24-AEHPM-XOXO	XOXOCOTLA	APERTURA	5%
94	2025	A33-24-AEHPM-YAUT	YAUTEPEC	APERTURA	5%
95	2025	A34-24-AEHPM-YECA	YECAPIXTLA	APERTURA	5%
96	2025	A35-24-AEHPM-ZACA	ZACATEPEC	APERTURA	5%
97	2025	A36-24-AEHPM-ZACU	ZACUALPAN DE AMILPAS	APERTURA	5%

NOTAS:

P F: PROCESO DE FISCALIZACIÓN

I F: INFORME DE RESULTADOS

R F: REPORTE FINAL

P: PRONUNCIAMIENTO



AUDITORÍA ESPECIAL DE ORGANISMOS PÚBLICOS "A"

ESTADO PROCESAL DE LAS AUDITORÍAS

NO	CUENTA PÚBLICA	NÚMERO DE AUDITORÍA	NOMBRE DEL ENTE	ETAPA	AVANCE
1	2023	02-23-AEOPA-SSM	SERVICIOS DE SALUD MORELOS.	INTEGRACION DEL I R	60%
2	2023	03-23-AEOPA-FGE	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS.	P	90%
3	2023	05-23-AEOPA-CECYTE	COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MORELOS.	P	90%
4	2023	08-23-AEOPA-TEEM	TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS.	R F	100%
5	2023	11-23-AEOPA-DIFCUAUTLA	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CUAUTLA.	P F	20%
6	2023	13-23-AEOPA-UAEM	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.	P	90%
7	2024	01-24-AEOPA-INEIEM	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MORELOS	P F	35%
8	2024	02-24-AEOPA-PC	COORDINACIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL MORELOS	P F	40%
9	2024	03-24-AEOPA-CECyTE	COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MORELOS	P F	30%
10	2024	04-24-AEOPA-ICATMOR	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE MORELOS	P F	30%
11	2024	05-24-AEOPA-DIF-XOCHITEPEC	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE XOCHITEPEC	P F	40%
12	2024	06-24-AEOPA-FGE	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS	P F	30%



NO	CUENTA PÚBLICA	NÚMERO DE AUDITORÍA	NOMBRE DEL ENTE	ETAPA	AVANCE
13	2025	01-25-AEOPA-ISRyC	INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS.	Apertura	10%
14	2025	02-25-AEOPA-CEARV	COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE MORELOS.	Apertura	10%
15	2025	03-25-AEOPA-IMOFI	INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO.	Apertura	10%
16	2025	04-25-AEOPA-FIDECOMP	FIDEICOMISO EJECUTIVO DEL FONDO DE COMPETITIVIDAD Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO.	Apertura	10%
17	2025	05-25-AEOPA-IMPEPAC	INSTITUTO MORELENSE DE PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	Apertura	10%
18	2025	06-25-AEOPA-TJA	TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS.	Apertura	10%
19	2025	07-25-AEOPA-CGMyT	COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.	Apertura	10%
20	2025	08-25-AEOPA-DIFJIUT	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE JIUTEPEC, MORELOS.	Apertura	10%
21	2025	09-25-AEOPA-DIFATLA	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ATLATLAHUCAN, MORELOS.	Apertura	10%

NOTAS:

P F: PROCESO DE FISCALIZACIÓN

I F: INFORME DE RESULTADOS

R F: REPORTE FINAL

P: PRONUNCIAMIENTO



AUDITORÍA ESPECIAL DE ORGANISMOS PÚBLICOS “B”

ESTADO PROCESAL DE LAS AUDITORÍAS

No	CUENTA PÚBLICA	NUMERO DE AUDITORIA	NOMBRE DEL ENTE	ETAPA	AVANCE
1	2024	A01-24-AEOPB-SAPAC	SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CUERNAVACA	P	80%
2	2024	A02-24-AEOPB-SOAPC	SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE CUAUTLA	P	80%
3	2024	A03-24-AEOPB-CEA	COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA	P F	40%
4	2024	A04-24-AEOPB-OCC	OPERADOR DE CARRETERAS DE CUOTA	P	80%
5	2024	A05-24-AEOPB-FOFAE	FIDEICOMISO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE MORELOS (FOFAE)	P F	50%
6	2024	A06-24-AEOPB-SCAPSPI	SISTEMA DE CONSERVACIÓN, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE PUENTE DE IXTLA	I R	100%
7	2025	A01-25-AEOPB-SOAPSC	SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE CUAUTLA.	Apertura	15%
8	2025	A02-25-AEOPB-SCAPSJ	SISTEMA DE CONSERVACIÓN, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AGUA DE JIUTEPEC.	Apertura	15%
9	2025	A03-25-AEOPB-SAPAC	SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CUERNAVACA.	Apertura	15%
10	2025	A04-25-AEOPB-SCAPSATM	SISTEMA DE CONSERVACIÓN, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AGUA DE TEMIXCO.	Apertura	15%
11	2025	A05-25-AEOPB-CEA	COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA.	Apertura	15%

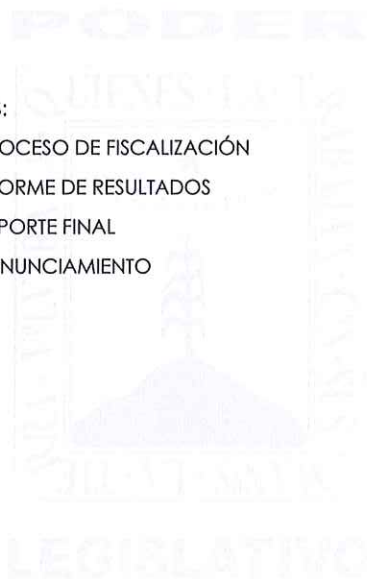


AUDITORIA ESPECIAL

No	CUENTA PÚBLICA	NÚMERO DE AUDITORÍA	NOMBRE DEL ENTE	ETAPA	AVANCE
1	2022	AE01-22-AEOPB-SAPSY	SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE YAUTEPEC.	R F	100%

NOTAS:

- P F: PROCESO DE FISCALIZACIÓN
- I F: INFORME DE RESULTADOS
- R F: REPORTE FINAL
- P: PRONUNCIAMIENTO



DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA.

Para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 43 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Morelos:

La ESAF informará a la Legislatura, del estado que guarda la solventación de observaciones a las Entidades fiscalizadas respecto a cada uno de los Informes de Resultados que se deriven de las funciones de fiscalización.

Párrafo cuarto: En dicho informe, la ESAF dará a conocer el seguimiento específico de las promociones de los informes de presunta responsabilidad administrativa, a fin de identificar a la fecha del informe, las estadísticas sobre dichas promociones identificando también las sanciones que al efecto hayan procedido. Y párrafo sexto: En cuanto a las denuncias penales formuladas ante la Fiscalía Anticorrupción o las autoridades competentes, en dicho informe la ESAF dará a conocer la información actualizada sobre la situación que guardan las mismas, el número de denuncias presentadas, las causas que la motivaron, las razones sobre su procedencia o improcedencia, así como, en su caso, la pena impuesta.

En el ejercicio de las atribuciones conferidas a la Dirección General Jurídica, y a través de sus diversas áreas adscritas, se informa lo siguiente:

Jefatura de Departamento de Investigaciones.

Se radicaron 28 solicitudes de investigación derivadas de diversas denuncias, tanto recibidas a través del correo electrónico oficial, como presentadas de manera física ante la Oficialía de Partes.

Asimismo, se radicaron 24 solicitudes originadas de los procesos de fiscalización llevados a cabo por las distintas áreas de fiscalización de esta Entidad Superior.

Por otra parte, se encuentran en análisis de procedencia 12 asuntos remitidos por el Tribunal de Justicia Administrativa y por el H. Ayuntamiento de Cuernavaca, mediante los cuales se hace del conocimiento la imposición de sanciones en el ámbito de sus respectivas competencias.

Por ultimo, la Jefatura de Departamento de Investigaciones, concluyó 5 procedimientos de investigación.

Dirección de Responsabilidades, Asuntos Penales y Contenciosos.

Se presentaron cinco (5) denuncias ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

Del total de denuncias referidas:

Cuatro (4) derivaron de los procesos de fiscalización llevados a cabo por esta Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado.

Una (1) tuvo su origen en una denuncia de hechos presentada ante esta misma Entidad.

Jefatura de Departamento de Substanciación:

En seguimiento a los 16 asuntos relacionados con faltas administrativas graves, turnados al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos conforme a lo dispuesto por el artículo 209 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; se informa que: en 2 casos se resolvió imponer a los responsables la sanción administrativa consistente en inhabilitación temporal por tres meses; en otros 2 se determinó la no imposición de sanción; 2 fueron devueltos para su reclasificación o recalificación correspondiente; y



10 procedimientos de responsabilidad administrativa se encuentran actualmente en trámite ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Por otra parte, respecto de los 6 expedimientos de responsabilidad administrativa tramitados por la Dirección de Responsabilidades, Asuntos Penales y Contenciosos, 4 han sido concluidos y 2 permanecen en proceso.

Dirección de Ejecución y Procedimientos:

Se encuentran 31 expedientes de Municipios y entidades descentralizadas y desconcentradas, por conductas omisivas para sanción administrativa.

Dirección de Amparos y Asuntos Laborales:

Descripción	Total	Observaciones
Juicio de nulidad	3	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos
Amparos	2	Amparo Exp 1394/2025 Juzgado Cuarto de Distrito Amparo Exp 294/2026 Juzgado Séptimo de Distrito
Juicios laborales	6	Concluidos
Denuncias ratificadas	4	FECC
Procedimientos laborales fuera de juicio	16	Ratificados ante el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje



Dirección de Situación Patrimonial y Seguimiento:

Se recibieron un total de 81 Declaraciones de Situación Patrimonial y de Interés en su modalidad de inicial (54), modificación (2) y conclusión (25), para lo cual anexo desglose por mes:

MES	INICIAL	MODIFICACIÓN	CONCLUSIÓN
Octubre 2025	12	0	11
Noviembre 2025	5	1	0
Diciembre 2025	7	0	2
Enero 2026	9	0	4
Febrero 2026	11	0	5
Marzo 2026	10	1	3
Totales	54	2	25

Todo lo anterior, en cumplimiento de las atribuciones legales conferidas a esta Dirección General Jurídica y en observancia de los principios de legalidad, transparencia y rendición de cuentas que rigen el actuar institucional.

Las acciones emprendidas reflejan el compromiso institucional para la detección, investigación y combate a posibles actos de corrupción, así como la debida canalización de los asuntos ante las autoridades competentes.



CONCLUSIONES.

En mérito de lo expuesto en el Primer Informe Semestral 2026, la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos, a la fecha ha realizado avances y mejoras en los procesos de fiscalización, lo anterior, bajo los principios de legalidad, transparencia, definitividad, imparcialidad, confiabilidad y publicidad de la información, y con ello, crear una imagen merecedora de confianza, credibilidad, honestidad, capacidad, respeto e imparcialidad, en beneficio de la sociedad morelense.

Conforme al artículo 43 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Morelos, la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos, rinde su Primer Informe Semestral de 2026.

ATENTAMENTE,

MTRO. JOSÉ BLAS CUEVAS DÍAZ

**AUDITOR GENERAL DE LA ENTIDAD SUPERIOR DE AUDITORÍA Y
FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.**

-----NADA VÁLIDO DESPUÉS DE ESTA LÍNEA-----

